

125386

012

COMPANIA IVOZZUB S.A.

Guayaquil, Agosto 21 del 2018

Señor

ING. JOSE ALBERTO RUALES ULLOA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IVOZZUB S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. Ivoe Zurita Zambrano, el 04 de Diciembre del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 12 de Diciembre del 2006.

Atentamente;



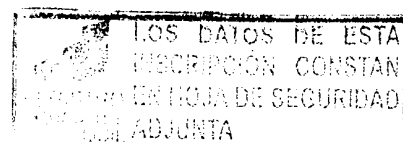
NELLY BEATRIZ CORDOVA CASTILLO
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL

RAZON DE ACEPTACION: Yo, **JOSE ALBERTO RUALES ULLOA**, portador de la Cedula de Identidad No.- **091637779-9** de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Guayaquil, acepto el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IVOZZUB S.A.**

Guayaquil, Agosto 21 del 2018



JOSE ALBERTO RUALES ULLOA
C.C. 091637779-9



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.670
FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IVOZZUB S.A.**, a favor de **JOSE ALBERTO RUALES ULLOA**, de fojas **40.477 a 40.480**, Registro de Nombramientos número **11.405**.

ORDEN: 42670



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0421927

SECRETARIA DE ECONOMIA
INTERVENCIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA
RECIBIDO

10 SEP 2011 PORRA

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: ap